

**HSBC Global Asset Management (México),  
S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de  
Inversión, Grupo Financiero HSBC, (Subsidiaria de  
Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)**

Estados Financieros Dictaminados  
31 de diciembre de 2023 y 2022

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Índice  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los Auditores Independientes .....	1 a 5
Estados financieros:	
Estados de valuación de cartera de inversiones .....	6
Estados de situación financiera .....	7
Estados de resultados integrales .....	8
Estados de cambios en el capital contable .....	9
Estados de flujos de efectivo .....	10
Notas sobre los estados financieros .....	11 a 44



## **Informe de los Auditores Independientes**

A los consejeros de  
HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC (Sociedad), que comprenden los estados de valuación de cartera de inversión y de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los estados de resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los ejercicios terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para sociedades operadoras de fondos de inversión y las personas que les prestan servicios en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

### **Cuestiones Clave de la Auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Cuestiones clave de la auditoría	Como nuestra auditoría abordó la cuestión
<p><b>Comisiones y tarifas cobradas</b></p> <p>Como se menciona en la Notas 1 y 2 a los estados financieros, la principal actividad de la Sociedad es actuar como operadora y administradora de fondos de inversión y determina y registra ingresos por dichos servicios en función al monto de los activos netos diarios por cada una de las series de cada uno de los fondos y al porcentaje de comisión o tarifa aplicable con base en los acuerdos contractuales celebrados.</p> <p>Nos hemos enfocado en las comisiones y tarifas cobradas en nuestra auditoría debido principalmente a la significatividad de su valor en libros (\$1,939,534 miles al 31 de diciembre de 2023) y porque el volumen de transacciones sobre el cual descansa el cálculo es alto y la forma de determinación de las comisiones es un proceso diario que involucra procesos manuales.</p> <p>En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: i) el monto total diario de los activos netos de cada uno de los fondos de inversión y ii) el porcentaje de comisión o tarifa aplicable con base en los acuerdos contractuales celebrados.</p>	<p>Hemos evaluado y considerado el proceso utilizado por la Sociedad para la determinación de las comisiones y tarifas cobradas. En particular hemos realizado, mediante pruebas selectivas, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cotejo de la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> <li>- El monto de los activos netos diarios de cada una de las series de los fondos con las respectivas balanzas de comprobación. En relación con las balanzas de comprobación, cotejamos la siguiente información: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) La valuación de las inversiones de cada serie de los fondos con los precios publicados por los proveedores de precios.</li> <li>b) Las transacciones de compra, venta y generación de intereses con los tickets emitidos por los fondos de inversión por cada operación, y los dividendos recibidos contra los avisos publicados en la Bolsa Mexicana de Valores.</li> <li>c) Los flujos de efectivo de las operaciones contra los estados de cuenta.</li> <li>d) Al 31 de diciembre, la existencia de las inversiones con lo reportado por el custodio de valores.</li> </ol> </li> <li>- El porcentaje de comisión o tarifa correspondiente a cada una de las series contra lo estipulado en los acuerdos contractuales de los Fondos de Inversión.</li> </ul> </li> </ul>



Cuestiones clave de la auditoría	Como nuestra auditoría abordó la cuestión
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recálculo de los ingresos por comisiones y tarifas cobradas considerando los activos netos por cada serie de los fondos de inversión y el porcentaje de comisión o tarifa aplicable con base a los acuerdos contractuales y lo hemos comparado con la integración de comisiones y tarifas proporcionada por la Sociedad.</li> <li>Evaluamos el reconocimiento de las comisiones y tarifas cobradas para cada acuerdo contractual que nos fue proporcionado por la Administración.</li> </ul>

**Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Sociedad en relación con los Estados Financieros**

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables para sociedades operadoras de fondos de inversión y las personas que les prestan servicios en México, emitidos por la CNBV, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Sociedad.

**Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,



omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Sociedad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Arturo Martínez Mojica', written over a horizontal line.

C.P.C. Arturo Martínez Mojica  
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 25 de marzo de 2024

**HSBC GLOBAL ASSET MANAGEMENT (MÉXICO), S. A. DE C. V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**  
**GRUPO FINANCIERO HSBC**  
**PASEO DE LA REFORMA 347 COLONIA CUAUHTÉMOC, C.P. 06590, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADOS DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
 (Cifras en miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
<b>31 de diciembre de 2022</b>													
<b>3% EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>													
Efectivo y equivalentes de efectivo sin restricción	40-021	8294810	CHM	9.94%	158	1	1	1	\$ 14,763	\$ 14,763	\$ 14,763	\$ 14,763	-
Efectivo y equivalentes de efectivo sin restricción	40-021	5439002	CHM	-	158	1	1	1	328	328	328	328	-
										<u>15,091</u>	<u>15,091</u>	<u>15,091</u>	
<b>89% INSTRUMENTOS FINANCIEROS NEGOCIABLES</b>													
<b>Fondos de inversión en instrumentos de deuda</b>													
HSBC-D2	BMG2	51	-	158		59,164,601	59,164,601	59,164,601	7,577,965	454,264	8,218,275	488,231	-
										<u>454,264</u>	<u>488,231</u>	<u>488,231</u>	
<b>8% INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES</b>													
Inversiones permanentes en acciones	HSBC-50	A	52	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,33594	1,334	2,158,717	2,158	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBC-60	A	52	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,39362	1,394	2,197,814	2,198	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBC-70	A	52	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,50103	1,501	2,318,638	2,318	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBC-80	A	52	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,58799	1,588	2,444,405	2,442	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBC-90	A	52	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,25421	1,256	1,903,103	1,903	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBC-C2	A	51	-	158	208,350	208,350	208,350	5,36421	1,118	8,250,143	1,719	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBC-F1	A	51	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,25783	1,259	1,898,941	1,897	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBC-DYN	A	52	-	158	110,000	110,000	110,000	10	1,100	11,931,743	1,311	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCDMP	A	51	-	158	65,000	65,000	65,000	16,292	1,059	25,277,933	1,643	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCMEK	A	52	-	158	111,120	111,120	111,120	9,89713	1,100	14,772,52	1,942	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCBAL	A	52	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,52613	1,529	2,030,007	2,038	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCCOR	A	51	-	158	59,180	59,180	59,180	18,5081	1,095	27,334,788	1,818	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCCRE	A	52	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,39357	1,394	1,644,754	1,845	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCDGP	A	51	-	158	100,000	100,000	100,000	21,96366	2,196	34,081,166	3,408	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCDLP	A	51	-	158	100,000	100,000	100,000	21,56591	2,156	30,822,668	3,083	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCDOL	A	52	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,89857	1,899	1,509,852	1,501	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCCEM	A	51	-	158	57,480	57,480	57,480	18,36902	1,056	31,219,177	1,794	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCGOB	A	51	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,38404	1,384	2,535,612	2,536	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCPRA	A	52	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,86408	1,864	2,523,53	2,532	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCSGE	A	52	-	158	110,000	110,000	110,000	10	1,100	11,874,202	1,317	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCUSA	A	52	-	158	33,340	33,340	33,340	42,04721	1,402	31,182,57	1,038	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCG82	A	51	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,37488	1,375	2,235,188	2,238	-
										<u>\$ 31,058</u>	<u>\$ 43,878</u>	<u>\$ 43,878</u>	
<b>31 de diciembre de 2022</b>													
<b>93% EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>													
Efectivo y equivalentes de efectivo sin restricción	40-021	8294810	CHM	7.96%	158	1	1	1	\$ 522,919	\$ 522,919	\$ 522,919	\$ 522,919	-
Efectivo y equivalentes de efectivo sin restricción	40-021	5439002	CHM	-	158	1	1	1	1,703	1,703	1,703	1,703	-
										<u>524,622</u>	<u>524,622</u>	<u>524,622</u>	
<b>7% INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES</b>													
Inversiones permanentes en acciones	HSBC-50	A	52	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,333940	1,334	1,660,149	1,660	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBC-60	A	52	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,393620	1,394	1,996,028	1,896	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBC-70	A	52	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,501030	1,501	1,814,748	1,815	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBC-80	A	52	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,587990	1,588	1,926,694	1,925	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBC-90	A	52	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,254210	1,256	1,428,882	1,423	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBC-C2	A	51	-	158	208,350	208,350	208,350	5,364210	1,118	7,319,005	1,524	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBC-F1	A	51	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,257830	1,258	1,703,957	1,704	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBC-DYN	A	52	-	158	110,000	110,000	110,000	10,000,000	1,100	11,480,698	1,264	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBC-RV	A	51	-	158	65,000	65,000	65,000	16,292,000	1,059	22,304,337	1,450	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBC-RV	A	52	-	158	111,120	111,120	111,120	9,897130	1,100	12,427,896	1,381	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCBAL	A	52	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,628130	1,629	1,968,864	1,967	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCCOR	A	51	-	158	59,180	59,180	59,180	18,508100	1,095	25,453,375	1,908	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCCRE	A	52	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,393570	1,394	1,615,913	1,614	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCDGP	A	51	-	158	100,000	100,000	100,000	21,963660	2,196	28,800,626	2,881	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCDLP	A	51	-	158	100,000	100,000	100,000	21,565910	2,157	27,032,600	2,703	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCDOL	A	52	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,898570	1,899	1,588,339	1,588	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCCEM	A	51	-	158	57,480	57,480	57,480	18,369020	1,056	25,086,803	1,442	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCGOB	A	51	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,384040	1,384	1,869,445	1,869	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCPRA	A	52	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,864080	1,864	2,406,381	2,405	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCSGE	A	52	-	158	110,000	110,000	110,000	10,000,000	1,100	12,419,508	1,389	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCUSA	A	52	-	158	33,340	33,340	33,340	42,047210	1,402	32,834,440	1,098	-
Inversiones permanentes en acciones	HSBCG82	A	51	-	158	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,374880	1,375	1,810,442	1,810	-
										<u>\$ 31,058</u>	<u>\$ 38,099</u>	<u>\$ 38,099</u>	

Las 15 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"El presente estado de valuación de cartera de inversión, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la sociedad durante el periodo ambo mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a estas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de Valuación de Cartera de Inversión general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

<https://www.hsbc.com.mx/inversiones/fondos-de-inversion/global-asset-management/>

[www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv)

  
 Antonio Dodero Portillo  
 Director General

  
 Martín Eduardo Paredes  
 Director General Adjunto de Finanzas y Director de Contabilidad

**HSBC GLOBAL ASSET MANAGEMENT (MÉXICO), S. A. DE C. V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**

GRUPO FINANCIERO HSBC  
PASEO DE LA REFORMA 347 COLONIA CUAUHTEMOC, C.P. 06500, CIUDAD DE MEXICO  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Cifras en miles de pesos)

	2023	2022		2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO Y CAPITAL</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (nota 5)	\$ 15,091	\$ 524,622	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 392,525	\$ 432,794
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS (nota 6)	486,231	-	Contribuciones por pagar	65,072	43,243
Instrumentos financieros negociables	486,231	-	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 9)	327,453	389,551
CUENTAS POR COBRAR (NETO) (nota 9)	279,807	201,335	<b>PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>30,600</b>	<b>-</b>
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	8,430	12,026	<b>PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (nota 10)</b>	<b>52,933</b>	<b>44,814</b>
INVERSIONES PERMANENTES (nota 7)	43,979	40,499	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>476,058</b>	<b>477,608</b>
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO) (nota 8)	14,465	16,259	<b>CAPITAL CONTABLE (nota 11)</b>		
			<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>		
			Capital social	2,316	2,316
			<b>CAPITAL GANADO</b>		
			Reservas de capital	463	463
			Resultados acumulados	367,170	312,829
			Remediación de beneficios definidos a los empleados	1,996	1,525
				<b>369,629</b>	<b>314,817</b>
			<b>TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA</b>	<b>371,945</b>	<b>317,133</b>
			<b>TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
			<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>371,945</b>	<b>317,133</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 848,003</b>	<b>\$ 794,741</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$ 848,003</b>	<b>\$ 794,741</b>

**CUENTAS DE ORDEN**

	2023	2022
Activos y pasivos contingentes	\$ -	\$ -
Bienes en fideicomiso (nota 14)	78,030,386	30,040,756
Bienes en custodia o en administración	-	-
Colaterales recibidos por la entidad	-	-
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	-	-
Otras cuentas de registro	1,343,963	1,233,878

Las 15 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

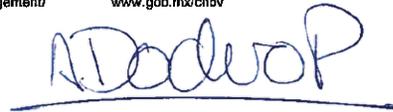
"El capital social historico al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es por \$2,316"

El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

<https://www.hsbc.com.mx/inversiones/fondos-de-inversion/global-asset-management/>

[www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv)



Antonio Dodero Portilla  
Director General



Martín Eduardo Pesner  
Director General Adjunto De Finanzas / Director De Contabilidad

**HSBC GLOBAL ASSET MANAGEMENT (MÉXICO), S. A. DE C. V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**  
**GRUPO FINANCIERO HSBC**  
 PASEO DE LA REFORMA 347, COL. CUAUHTEMOC, 06500, CIUDAD DE MEXICO.  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022**  
 (Cifras en miles de pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 3)	\$ 1,939,534	\$ 1,680,352
Comisiones y erogaciones pagadas (nota 5)	<u>(1,260,626)</u>	<u>(1,081,861)</u>
<b>INGRESOS (EGRESOS) POR SERVICIOS</b>	<b>678,908</b>	<b>598,491</b>
Margen integral de financiamiento	44,449	34,951
Otros ingresos (egresos) de la operación	(923)	1,408
Gastos de administración y promoción (nota 5)	<u>(199,493)</u>	<u>(200,162)</u>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>522,941</b>	<b>434,688</b>
Participación en el resultado neto de otras entidades (nota 7)	<u>3,512</u>	<u>(1,019)</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>526,453</b>	<b>433,669</b>
Impuestos a la utilidad (nota 8)	<u>(159,312)</u>	<u>(121,303)</u>
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES CONTINUAS</b>	<b>367,141</b>	<b>312,366</b>
Operaciones Discontinuadas	-	-
<b>RESULTADO NETO</b>	<b><u>367,141</u></b>	<b><u>312,366</u></b>
Otros resultados integrales		
Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>471</u>	<u>462</u>
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>\$ <u>367,612</u></b>	<b>\$ <u>312,828</u></b>
<b>RESULTADO NETO ATRIBUIBLE A:</b>		
Participación Controladora	367,141	312,366
Participación No Controladora	<u>-</u>	<u>-</u>
	<b><u>367,141</u></b>	<b><u>312,366</u></b>
<b>RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:</b>		
Participación Controladora	367,612	312,828
Participación No Controladora	<u>-</u>	<u>-</u>
	<b><u>367,612</u></b>	<b><u>312,828</u></b>
<b>Utilidad básica por acción ordinaria</b>	<b>\$ <u>159</u></b>	<b>\$ <u>135</u></b>

Las 15 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

<https://www.hsbc.com.mx/inversiones/fondos-de-inversion/global-asset-management/>

[www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv)



Antonio Dodero Portilla  
Director General



Martin Eduardo Peusner  
Director General Adjunto De Finanzas / Director De Contabilidad

**HSBC GLOBAL ASSET MANAGEMENT (MÉXICO), S. A. DE C. V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**  
**GRUPO FINANCIERO HSBC**  
 PASEO DE LA REFORMA 547, COL. CUAUHTÉMOC, 06596, CIUDAD DE MÉXICO.  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
 (Cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido					Capital ganado							Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asambleas de accionistas	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediación de beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades				
Saldo al 1 de Enero de 2022	\$ 2,316	-	-	-	\$ 384	\$ 543,034	\$ -	\$ -	\$ 1,083	\$ -	\$ -	\$ 543,797	\$ -	\$ 543,797	
Ajustes retrospectivos por cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo al 1 de Enero de 2022 ajustado	2,316	-	-	-	384	543,034	-	-	1,083	-	-	543,797	-	543,797	
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS</b>															
Aportaciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reembolsos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Decreto de dividendos	-	-	-	-	-	(539,954)	-	-	-	-	-	(539,954)	-	(539,954)	
Capitalización de otros conceptos del capital contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	-	-	-	-	-	(539,954)	-	-	-	-	-	(539,954)	-	(539,954)	
<b>MOVIMIENTOS DE RESERVAS</b>															
Reservas de capital	-	-	-	-	79	(79)	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>RESULTADO INTEGRAL:</b>															
Resultado neto	-	-	-	-	-	312,828	-	-	-	-	-	312,828	-	312,828	
Otros resultados integrales (ORI)	-	-	-	-	-	-	-	-	482	-	-	482	-	482	
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	482	-	-	482	-	482	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Participación en ORI de otras entidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	-	-	-	-	-	312,828	-	-	482	-	-	313,290	-	313,290	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 2,316	-	-	-	\$ 463	\$ 312,829	\$ -	\$ -	\$ 1,526	\$ -	\$ -	\$ 317,133	\$ -	\$ 317,133	
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS 2023</b>															
Aportaciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reembolsos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Decreto de dividendos	-	-	-	-	-	(312,800)	-	-	-	-	-	(312,800)	-	(312,800)	
Capitalización de otros conceptos del capital contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	-	-	-	-	-	(312,800)	-	-	-	-	-	(312,800)	-	(312,800)	
<b>MOVIMIENTOS DE RESERVAS</b>															
Reservas de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>RESULTADO INTEGRAL:</b>															
Resultado neto	-	-	-	-	-	367,141	-	-	-	-	-	367,141	-	367,141	
Otros resultados integrales (ORI)	-	-	-	-	-	-	-	-	471	-	-	471	-	471	
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	471	-	-	471	-	471	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Participación en ORI de otras entidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	-	-	-	-	-	367,141	-	-	471	-	-	367,612	-	367,612	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 2,316	-	-	-	\$ 463	\$ 367,170	\$ -	\$ -	\$ 1,998	\$ -	\$ -	\$ 371,945	\$ -	\$ 371,945	

Las 15 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

<https://www.hsbc.com.mx/inversiones/fondos-de-inversion/global-asset-management/>

[www.gub.mx/hsbc](http://www.gub.mx/hsbc)

  
 Antonio Dodero Portilla  
 Director General

  
 Edmundo Pizarro  
 Director General Adjunto De Finanzas / Director De Gerencia

**HSBC GLOBAL ASSET MANAGEMENT (MÉXICO), S. A. DE C. V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**  
**GRUPO FINANCIERO HSBC**  
**PASEO DE LA REFORMA 347 COLONIA CUAUHTÉMOC, C.P. 06500, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022**  
**(Cifras en miles de pesos)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 526,453	\$ 433,669
<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:</b>		
Participación en el resultado neto de otras entidades	(3,512)	1,019
Suma	<u>522,941</u>	<u>434,688</u>
<b>Cambios en partidas de operación</b>		
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	(486,231)	-
Cambio en cuentas por cobrar (neto)	(73,049)	67,589
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	8,591	5,928
Cambio en otras cuentas por pagar	(9,599)	129,331
Pagos de impuestos a la utilidad	(159,384)	(123,440)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<u>(196,731)</u>	<u>514,096</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Pagos de dividendos en efectivo	(312,800)	(539,954)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<u>(312,800)</u>	<u>(539,954)</u>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>(509,531)</u>	<u>(25,858)</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<u>524,622</u>	<u>550,480</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	\$ <u>15,091</u>	\$ <u>524,622</u>

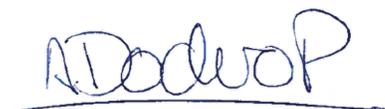
Las 15 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

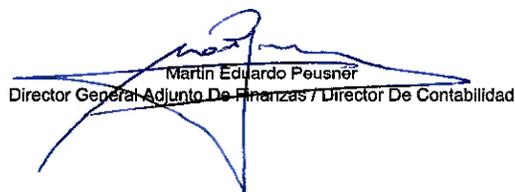
El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

<https://www.hsbc.com.mx/inversiones/fondos-de-inversion/global-asset-management/>

[www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv)



Antonio Dodero Portilla  
Director General



Martin Eduardo Peusner  
Director General Adjunto De Finanzas / Director De Contabilidad

# HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC, Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

*Miles de pesos, excepto cuando lo indica*

## **Nota 1 - Constitución y objeto social:**

HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC (la Operadora), fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para operar como tal y obtuvo autorización para su funcionamiento el 19 de octubre de 2001 por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). La Operadora es subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. (Grupo), con domicilio en la Ciudad de México, quien posee el 99.9% de su capital social. HSBC Latin America Holdings (UK) Limited (HSBC Holdings) posee el 99.99% del capital social del Grupo. La Operadora tiene por objeto prestar servicios administrativos y de operación a los Fondos de Inversión del Grupo (Fondos de Inversión).

La Ley de Fondos de Inversión (LFI), resalta la importancia de la independencia de las sociedades operadoras de fondos de inversión, lo que implica que las instituciones de crédito y las casas de bolsa no pueden actuar como operadoras, buscando que las operadoras funcionen como unidades de negocio independientes de las demás entidades de un grupo financiero, siendo su único objeto la administración y distribución de fondos y eliminando potenciales conflictos de interés.

## **Eventos relevantes 2023**

En marzo 2023 se cambió en la estrategia de inversión, al observar mejores rendimientos en un fondo de inversión propio en lugar de mantener el efectivo en la cuenta bancaria.

El 14 de julio de 2023 HSBC México S. A. de C. V. dejó de prestarle a la Operadora servicios de custodia de valores, por lo que, a partir de esa fecha se cambió de proveedor, siendo S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple quien le presta el servicio de custodia de valores.

## **Nota 2 - Bases de preparación y presentación de los estados financieros:**

### Elaboración de estados financieros

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados en cumplimiento cabal con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México (Criterios Contables), establecidos por la Comisión, los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico. Los Criterios Contables mencionados están contenidos en las “Disposiciones de Carácter General aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios”.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para las sociedades operadoras de fondos de inversión y en segundo término para instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8, y solo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Para poder aplicar las bases de supletoriedad descritas anteriormente, se deben cubrir los requisitos respecto a una norma supletoria, las reglas de supletoriedad y las normas de revelación contenidos en el Criterio Contable A-4, Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad emitido por la Comisión.

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones son los impuestos a la utilidad diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Moneda funcional y de informe

Los estados financieros se presentan en la moneda de informe (peso mexicano), que es igual a la moneda de registro y funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros que se acompañan incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha que conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación” se cambió a un entorno económico no inflacionario, con inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales menor al (26%), utilizando para tal efecto, un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición de la inflación cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banxico) en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulada en los tres ejercicios anuales, y los índices utilizados para reconocer la inflación se muestran a continuación:

31 de diciembre de	UDI	Inflación	
		Del año (%)	Acumulada (%)
2023	\$7.9816	4.38	19.56
2022	\$7.6468	7.58	18.41
2021	\$7.1082	7.61	13.61

# HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC, Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

## Autorización de los estados financieros

El 25 de marzo de 2024, Antonio Dodero Portilla, Director General y Martin Eduardo Peusner, quien es funcionario del Banco y funge como Director General Adjunto De Finanzas / Director De Contabilidad de la Operadora, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la LFI y los estatutos de la Operadora; los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos, se someterán a la aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas.

Adicionalmente, la Comisión tiene a su cargo la inspección, y vigilancia de las sociedades operadoras de sociedades de inversión y realiza la revisión de información financiera y de otra información que periódicamente las sociedades operadoras de fondos de inversión someten a su revisión.

## **Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:**

Las políticas contables significativas aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, son las siguientes:

### a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Este rubro se compone de depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional de inmediata realización, y se registran y son valuadas a su valor nominal. Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se registran conforme se devengan y se incluyen en los resultados del ejercicio en el rubro de margen integral de financiamiento.

### b. Valor razonable

Los activos y pasivos valuados a valor razonable se clasifican en Niveles con base en la disponibilidad de los datos de entrada relevantes y a la subjetividad de las técnicas de valuación utilizadas.

La Operadora clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 1 cuando la evidencia de los datos de entrada se encuentra disponible en el mercado principal del activo y/o pasivo, y cuando el Fondo puede realizar una transacción para ese activo y/o pasivo al precio de mercado en la fecha de la valuación.

La Operadora clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 2 cuando: a) los datos de entrada son diferentes de los disponibles en el mercado, pero son observables sustancialmente todo el plazo de la vida del activo y/o pasivo; b) los precios cotizados son idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volúmenes suficientes; c) se utilizan datos de entrada distintos de los precios cotizados pero son observables, y d) los datos de entrada pueden ser corroborados por el mercado.

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,**  
**Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,**  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022

---

La Operadora clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 3 cuando existe una actividad mínima del mercado a la fecha de valuación del activo y/o pasivo y, por lo tanto, los datos de entrada no son observables para la valuación.

La Operadora utiliza para la determinación del valor razonable los precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar instrumentos financieros autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

c. Inversiones en instrumentos financieros

Comprende acciones, valores gubernamentales, bancarios y corporativos, cotizados y no cotizados, que se clasifican atendiendo a su modelo de negocio, es decir la forma en la que los instrumentos financieros son administrados para generar flujos de efectivo, es decir, si se realizarán a través del cobro de principal e intereses, su negociación para obtener una utilidad por su venta o ambos.

*Instrumentos Financieros Negociables (IFN)*

Su objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y venta, es decir, en función de la administración de los riesgos de mercado de dichos instrumentos. Se registran inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valúan de acuerdo a precios proporcionados por los “proveedores de precios”. Los costos de transacción se reconocen en los resultados del ejercicio. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados integral en el rubro de “Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable”.

d. Actividad fiduciaria

La Sociedad Operadora registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que, en otros casos, incluye el registro de activos y los pasivos que se generen durante la operación del mismo.

La valuación del patrimonio del fideicomiso reconocida en cuentas de orden se efectúa conforme a los Criterios Contables, excepto cuando se trate del patrimonio fideicomitado de aquellos fideicomisos que soliciten y, en su caso, obtengan y mantengan la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores, en cuyo caso, dicho patrimonio se valúa con base en las normas contables que establece la Comisión aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

Las pérdidas por las responsabilidades en que la Sociedad Operadora incurre como fiduciario, se reconocen en resultados en el periodo en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

Los ingresos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan cuando se ha cumplido con las obligaciones de servicio establecidas en el contrato de Fideicomiso y se suspenden en el momento en que estos presenten 90 o más días naturales de incumplimiento de

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

pago. En tanto el ingreso por manejo de fideicomiso este suspendido, el control se lleva en cuentas de orden y cuando son cobrados se reconocen directamente en resultados.

e. Cuentas por cobrar (Neto)

La Operadora crea una estimación que refleja el grado de irrecuperabilidad de la cuenta por cobrar con base a la experiencia de pérdidas o incumplimiento de pago y el importe del adeudo. Cuando la entidad utilice las soluciones prácticas a que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, las cuentas por cobrar están reservadas en su totalidad sin que exceda los siguientes plazos: a) a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando corresponden a deudores no identificados, y b) a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando corresponden a deudores identificados.

No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos e impuestos al valor agregado.

f. Inversiones permanentes

Se presentarán dentro de este rubro las inversiones permanentes representadas por acciones del capital social fijo (acciones serie “A”) de los fondos de inversión que administra la Operadora, inicialmente se reconocen con base en el importe invertido, aportado o de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de inversión, aportación o de adquisición de las acciones, este último determinado con base en el método de compra, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales.

La participación de la Operadora en el resultado de las subsidiarias se presenta por separado en el estado de resultados como “Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas” (Véase nota 7).

g. Pagos anticipados y otros activos

La Operadora reconoce en este rubro los pagos anticipados, los cuales se aplican al gasto cuando el servicio es recibido, así como, la participación de los trabajadores en las utilidades diferida.

h. Provisiones

Con base en estimaciones de la Administración, se registran provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados.

i. Beneficios a los empleados

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal.

Los planes de Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se reconocen con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados, una tasa de descuento basada, ya sea, en tasas de bonos corporativos de alta calidad cotizados un mercado profundo o en tasas de bonos gubernamentales, entre otros factores.

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

Se incluyen dentro de los OBD a los Beneficios por Retiro, Gastos Médicos, Primas de Antigüedad y Terminación por causas distintas a la reestructuración, este último debido a que se considera que tienen condiciones preexistentes de acuerdo con la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Las ganancias o pérdidas actuariales de las OBD se reconocen directamente en el capital contable dentro del rubro de ORI, reciclando en resultados su importe durante la "Vida Laboral Remanente Promedio" de los empleados que se espera reciban los beneficios.

El costo del plan de pensiones de contribución definida y otros beneficios de contribución definida se reconoce en los resultados del periodo conforme se devengan.

j. Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes y se reconocen como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconoce impuesto a la utilidad diferido (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas y, en el caso de impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad diferido se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

k. Capital contable

El capital social, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital, la prima neta en colocación de acciones, las utilidades acumuladas y el exceso en la actualización de capital, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 11). Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

l. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en los gastos de administración y promoción. Véase Nota 8.

La Operadora reconoce en la PTU causada y diferida el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas observando las mismas normas utilizadas para la determinación del impuesto a la utilidad. Véase inciso j.

m. Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios se determinan de acuerdo con los acuerdos obtenidos contractuales que la Sociedad tiene celebrados con los Fondos de Inversión, los cuales consideran un margen (porcentaje) aplicado al monto de los activos netos diarios de cada uno de los Fondos a los que presta servicio. Estos ingresos se registran en resultados conforme se devengan, en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas” (Véase Nota 5).

Los ingresos que se derivan de servicios administrativos se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con sus clientes y proveedores.

Los intereses generados por instrumentos bancarios se incluyen en el estado de resultados conforme se devengan.

n. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas sobre los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

o. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, la Operadora lleva a cabo transacciones con partes relacionadas principalmente por la administración de los fondos de inversión.

Se consideran partes relacionadas las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios: i) controlen, sean controladas por, o estén bajo control común con el Grupo, o ii) ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común del Grupo, también se consideran partes relacionadas a las asociadas del Grupo, el personal gerencial clave o directivos relevantes del Grupo.

p. Concentración de negocio

La Operadora se dedica a la prestación de servicios de administración y operación, principalmente a los Fondos de Inversión y a compañías relacionadas. El 99.42% y 99.88% respectivamente de los ingresos provienen de comisiones y tarifas cobradas como se muestra en la tabla siguiente:

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

	<u>2023</u>	%	<u>2022</u>	%
Fondos de Inversión (Nota 5)	\$1,835,028	94.61	\$1,557,904	92.71
Empresas del Grupo Financiero HSBC (Nota 5)	92,596	4.77	118,117	7.03
HSBC Global Asset Management Limited (Nota 5)	754	0.04	2,300	0.14
Otros	<u>11,156</u>	<u>0.58</u>	<u>4,331</u>	<u>0.12</u>
	<u>\$1,939,534</u>	<u>100</u>	<u>\$1,680,352</u>	<u>100</u>

**Nota 4 - Cambios contables:**

*Cambios y criterios contables especiales emitidos por la Comisión Bancaria o CINIF*

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2023” que contienen los siguientes cambios y mejoras aplicables a partir del ejercicio 2023.

*Mejoras que generan cambios contables*

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” – Se realizaron algunas aclaraciones a la solución práctica para que los estados financieros de una entidad puedan emitirse en una moneda de informe, que sea igual a la de registro, cuando ambas sean diferentes a su moneda funcional y sin llevar a cabo la conversión a dicha moneda que fue incluida en las Mejoras a las NIF 2022. Lo anterior busca clarificar que la solución práctica será aplicable cuando se trate de estados financieros para fines legales y fiscales de entidades que no tienen subsidiarias ni controladora, o son subsidiarias o negocio conjuntos, y, en ambos casos, no tienen usuarios que requieren estados financieros preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

*Mejoras que no generan cambios contables*

NIF B-10 “Efectos de la inflación” – Se eliminó la referencia al promedio anual de inflación del 8% para considerar que existe un entorno económico inflacionario, ya que el dato que se debe tomar en cuenta es si la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%.

NIF C-2 “Inversión en Instrumentos Financieros” – En la sección de “Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera” dentro del apartado de Introducción, se incluyó un párrafo que establece que en el reconocimiento inicial, cuando existe una diferencia significativa entre el precio de la contraprestación por la adquisición de un instrumento financiero y su valor razonable (solo si proviene de datos no observables), se mantiene reconocido al precio de la contraprestación, mientras que para la NIIF 9 deben reconocerse a dicho valor razonable, siendo reconocida la diferencia de forma diferida como ganancia o pérdida.

NIF C-3 “Cuentas por Cobrar” – Derivado del ajuste en la redacción del alcance de esta NIF en las Mejoras a las NIF 2022, para ser consistente con su objetivo, el cual implicaba referirse al concepto

# HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC, Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

general de “cuentas por cobrar” y no al concepto específico de “cuentas por cobrar comerciales”, se identificó la necesidad de eliminar algunas referencias a este último término que aún pertenecían en el cuerpo de la NIF C-3. Asimismo, se precisó que en el alcance de esta norma están las “otras cuentas por cobrar”.

Cambios necesarios a NIF particulares y al Glosario de NIF, los cuales se derivan del nuevo Marco Conceptual (MC) a través de la NIF A-1 que entró en vigor a partir del 1º de enero de 2023:

- Se cambia la terminología para mantener consistencia con el nuevo MC;
- Se modifican las referencias a las nuevas características cualitativas;
- Se modifican las referencias a las diferentes bases de valuación, ajustándolas de acuerdo con la nueva clasificación;
- Se homologa la descripción de los postulados básicos;
- Se homologa la descripción de las definiciones de los distintos elementos de los estados financieros;
- Se ajustan todas las referencias al MC en las normas particulares.

Cabe mencionar que la emisión de la nueva NIF A-1 eliminó las anteriores NIF A-1 “Estructura de las Normas de Información Financiera” a la NIF A-8 “Supletoriedad”, que estuvieron vigentes hasta el 31 de diciembre de 2022.

La Operadora no tuvo impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios.

## *Nueva NIF A-1 “Marco conceptual de las Normas de Información Financiera”.*

El día 23 de diciembre de 2021, el CINIF aprobó, por unanimidad de votos de sus miembros, esta nueva NIF, con el objetivo de conservar la más alta convergencia posible con el Marco Conceptual de las NIIF que fueron actualizadas por el IASB en el año 2018. Los principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores, son los siguientes:

- Se modificó la estructura anterior del Marco Conceptual de las NIF, el cual contemplaba ocho normas individuales, ahora integrándolas en una sola NIF dividida en nuevos capítulos.
- Capítulo 10- Estructura de las NIF- Se incluyeron a los Reportes Técnicos como parte de los documentos que el CINIF puede emitir para dar guías contables específicas en temas emergentes.
- Capítulo 20- Postulados básicos- El concepto de periodo contable que estaba asociado con el principio de devengación contable se reubicó dentro del Capítulo 30 – Objetivo de los Estados Financieros- por estar relacionado con la preparación de estados financieros, más que con el reconocimiento contable.
- Capítulo 30- Objetivo de los estados financieros- Se modificó su nombre para hacer su título más simple. Antes se llamada “Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros”.

# HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC, Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

- Capítulo 40- Características cualitativas de los estados financieros- Se realizó una reestructuración de las características cualitativas de los estados financieros, quedando como primarias (fundamentales) la relevancia y la representación fiel (antes confiabilidad), mientras que las secundarias (de mejora) son comprensibilidad y comparabilidad.
- Capítulo 50- Elementos básicos de los estados financieros- Se hicieron ajustes a las definiciones de activo y pasivo.
- Capítulo 60- Reconocimiento- Sin cambios relevantes.
- Capítulo 70-Valuación- Se cambió su estructura, separando el tema de Valuación y Reconocimiento. Adicionalmente, se eliminó la base de valuación de recurso histórico que se cubre con la nueva base de costo amortizado aplicable para instrumentos financieros. También se incorporó el costo amortizado como base de valuación a costo histórico para instrumentos financieros, asimismo como base de valuación a valor actual se incorpora el valor de cumplimiento y el valor por método de participación.
- Capítulo 80-Presentación y revelación- Se incorporan los requerimientos relacionados con la comunicación efectiva, también se adicionan las bases para la compensación y la agrupación de partidas en los estados financieros.
- Capítulo 90-Supletoriedad- Sin cambios.

Esta NIF entró en vigor el 1° de enero de 2023. La Operadora no tuvo impactos relevantes por su adopción.

## *Nueva NIF B-14 “Utilidad por Acción Básica”*

El día 15 de diciembre de 2022, el CINIF comunicó la aprobación por unanimidad de votos de sus miembros, respecto al proyecto de la nueva NIF B-14, la cual sustituyó al anterior Boletín B-14. La emisión de esta nueva NIF no generó cambios contables en su aplicación inicial, dado que, únicamente se hicieron precisiones que facilitan la determinación de la utilidad por acción (UPA), bajo los siguientes cambios:

- Se modificó la estructura de la norma para aclarar la determinación de la UPA, distinguiendo las normas aplicables a las utilidades atribuibles y a las acciones a considerar dentro del cálculo del promedio ponderado de la UPA básica y diluida.
- En las normas para la determinación de la UPA básica ordinaria se hicieron precisiones relacionadas con los dividendos preferentes, específicamente sobre el momento y el importe que se debe considerar ante diversas situaciones, por ejemplo, cuando se redimen, se reembolsan o se convierten en forma anticipada.
- En las normas para la determinación de la UPA diluida se hicieron aclaraciones para identificar mejor si el efecto de los instrumentos financieros que da origen a las acciones ordinarias potenciales es dilutivo o antidilutivo y, en consecuencia, si se debe considerar o no en la determinación de la UPA. Adicionalmente, se hacen precisiones para el cálculo individual de las acciones suscritas no pagadas, acciones parcialmente desembolsadas sin derechos, opciones emitidas y adquiridas y acuerdos condicionados de emisión de acciones.

# HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC, Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

- Se precisó que las acciones que serán emitidas para la conversión de un instrumento financiero de conversión forzosa clasificado como un instrumento de capital, en términos de la NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y capital”, deben incluirse en el cálculo de la UPA básica desde la fecha en la que el contrato sea suscrito.

Esta NIF entró en vigor el 1° de enero de 2023. La Operadora no tuvo impactos relevantes por su adopción.

*Mejoras a las NIF 2024 aplicables a las Sociedades Operadoras de Fondos de Acuerdo con el Anexo 6 de las Disposiciones.*

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2024” que contienen los siguientes cambios y mejoras aplicables a partir del ejercicio 2024.

#### *Mejoras que generan cambios contables*

NIF A-1, “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera”– El CINIF consideró apropiado dividir los actuales requerimientos de revelación de las NIF en dos partes: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Derivado de lo anterior, se incluyó en el Marco Conceptual de las NIF la definición de entidades de interés público y las explicaciones necesarias para un mejor entendimiento de la separación de las normas particulares de revelación para cada tipo de entidad.

NIF B-17, “Determinación del valor razonable”, NIF C-2, “Inversión en instrumentos financieros”, NIF C-16, “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, NIF C-20, “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés” e INIF 24, “Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia” – En términos de la NIF C-2, una entidad clasificará los activos financieros con base en su modelo de negocio, entre otros, como instrumentos financieros por cobrar o vender (IFCV), los cuales están definidos en el Glosario de las NIF como aquéllos cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales por principal e interés, o bien, es obtener una utilidad en su venta cuando esta sea conveniente; sin embargo, se ha observado en la práctica que esta definición puede causar una mala interpretación, porque el objetivo principal de estos instrumentos debe ser obtener una utilidad por su venta, la cual se llevará a cabo cuando se den las condiciones óptimas del mercado y mientras tanto, cobrar los flujos de efectivo contractuales; es decir, se tienen para cobrar y vender. Derivado de lo anterior, se modificó el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender en la NIF C-2, para dar cumplimiento a su modelo de negocio.

Adicionalmente, se realizaron diversos cambios secuenciales por la modificación del término a instrumentos financieros para cobrar y vender en las NIF B-17, C-16, C-20 e INIF 24, las cuales no generan cambios contables.

NIF D-4, “Impuestos a la utilidad” – Se incluye una mejora a esta NIF para aclarar cuál es la tasa que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas).

# HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC, Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

## *Mejoras que no generan cambios contables*

NIF B-8, “Estados financieros consolidados o combinados” – Esta NIF incluye la precisión de que para aplicar la opción de no presentar estados financieros consolidados se incluye un requisito adicional no previsto en las NIIF que debe cumplir la controladora, el cual consiste en que la controladora debe emitir estados financieros no consolidados con un fin específico que es entendido por el usuario; por ejemplo, para fines legales. Dicha diferencia con las NIIF no se mencionaba en la introducción de la NIF B-8, por lo que incluyó un párrafo para indicarla.

NIF C-5, “Pagos anticipados”, NIF C-9, “Provisiones, contingencias y compromisos” y NIF C-10, “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura” – Se realizaron precisiones para el mejor entendimiento del tratamiento contable tanto para el emisor como para el tenedor de un contrato de garantía financiera.

NIF C-7, “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes” – Se precisó que el tratamiento previsto en la NIF sobre las aportaciones de capital en forma de un activo no monetario se refiere a uno que no constituye un negocio.

NIF D-8, “Pagos basados en acciones” – En la NIF D-8 se señala que en los casos de transacciones con terceros en las cuales se fija un precio del bien o servicio, a pagar con un número variable de acciones en función al valor de mercado de estas en la fecha en que se entreguen, se genera un pasivo y se considera que se está capitalizando el adeudo existente con el proveedor del bien o servicio en el momento en que se emiten las acciones, lo cual es consistente con el postulado básico de sustancia económica del Marco Conceptual de las NIF; no obstante, en las NIIF no se considera un pasivo, manteniendo una diferencia incluso con otras NIIF que sí distinguen pasivo o capital de acuerdo con la sustancia económica de la operación. Por lo anterior, se incluyó dicha diferencia en los párrafos introductorios de la NIF.

ONIF 3, “Sinopsis de la normativa de instrumentos financieros” – Se elimina lo conducente a las diferencias entre las NIIF y las NIF, debido a que éstas se incluyen en cada capítulo introductorio de las NIF relacionadas con instrumentos financieros, asimismo en el libro “Diferencias de las NIF con las IFRS (NIIF)”.

Glosario NIF – Se incluyeron los siguientes términos y mejoras a los términos de las NIF:

### Nuevos términos:

- “Entidad de Interés Público”: De forma general, es una entidad que tiene obligación pública de rendir cuentas, ya sea porque, sus instrumentos de capital y/o deuda se negocian en un mercado público, posee activos en calidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales o sus decisiones podrían tener un riesgo sistémico.

- “Obligación pública de rendir cuentas”: Cuando existe un amplio grupo de usuarios externos de los estados financieros de la entidad (distintos de los propietarios y administradores) tales como inversionistas y acreedores actuales y potenciales, que para su toma de decisiones dependen principalmente de la información financiera que emita la entidad, pero carecen de poder para exigirla para ellos mismos.

# HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC, Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

## Mejoras a los términos existentes:

- “Categoría y clase de inversiones en instrumentos financieros”, “Instrumento Financiero para Cobrar y Vender (IFCV)” e “Instrumento Financiero por Cobrar (IFC)”: Se realizó el ajuste al término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender.
- “Contrato de garantía financiera”: Se realizaron mejoras al término para coadyuvar en su entendimiento.

La Operadora no tuvo impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios.

## *Proyecto Revelaciones Revisadas NIF.*

El día 14 de diciembre de 2023, el CINIF aprobó el proyecto “Revelaciones revisadas” para que las entidades que no son de interés público apliquen requerimientos de información a revelar reducidos sin limitarlas a incorporar en su información financiera de manera voluntaria, cuando lo consideren conveniente, algunas o todas las revelaciones señaladas como obligatorias solo para las entidades de interés público.

Como parte del proyecto se incluyeron en el Glosario NIF los términos: “Entidad de interés público” y “Obligación pública de rendir cuentas” cuyas definiciones se describieron en el punto anterior referente a Mejoras a las NIF 2024. Al respecto, la definición de “Entidades de interés público” especifican que a menudo esta definición incluye a las Instituciones de Crédito, Instituciones de Seguros, Casas de Bolsa, entre otras.

Para lo anterior, en cada NIF se incluyeron revelaciones que son aplicables: (i) a todas las entidades y (ii) un apartado particular para las que son de interés público. Asimismo, el proyecto incluye una revisión integral de todas las revelaciones requeridas en cada NIF. Las entidades que no son de interés público podrán revelar lo incluido en el punto (ii) de forma voluntaria.

Este proyecto entrará en vigor a partir del 1° de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1° de enero de 2024. La Operadora no espera impactos relevantes en su implementación.

## *Cambios y criterios contables especiales emitidos por la Comisión Bancaria o CINIF*

### *Mejoras a las NIF 2022*

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2022” que incluyó los siguientes cambios y mejoras aplicables a partir del año 2022.

#### *Mejoras que generan cambios contables*

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” – Se incorporó como parte de esta NIF, la solución práctica para que los estados financieros de una entidad puedan emitirse en una moneda de informe, que sea igual a la de registro, cuando ambas sean diferentes a su moneda funcional y sin llevar a cabo la conversión a dicha moneda. Lo anterior es aplicable, siempre y cuando, los estados financieros preparados sean para fines legales y fiscales, y cuando la entidad sea una entidad individual que no

# HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC, Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

tenga subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieran estados financieros completos considerando los efectos de la conversión a moneda funcional.

Esta modificación derogó la INIF 15- “Estados financieros cuya moneda de informe es igual a la de registro, pero diferente a la funcional”.

NIF D-3 “Beneficios a los Empleados” – Derivado del decreto publicado el 23 de abril de 2021 donde el Gobierno Federal modificó el cálculo para determinar el pago de la PTU, estableciendo un tope al monto asignable a cada empleado (más favorable entre un tope máximo de tres meses del salario del trabajador, o el promedio de PTU recibida por el mismo en los últimos tres años), se realizaron diversos ajustes a esta NIF para establecer el procedimiento de cálculo de la PTU diferida, el cual consiste en:

Paso 1: Determinación de las diferencias temporales a la fecha de los estados financieros para PTU.

Paso 2: Determinar la tasa de PTU que se espera causar en los siguientes años, con base en las proyecciones financieras y fiscales o con base en la PTU causada del ejercicio actual (resulta de dividir la PTU causada en un periodo entre la PTU determinada aplicando la tasa de ley y multiplicando el resultado por la tasa de PTU legal).

Paso 3: Aplicar la tasa de PTU a las diferencias temporales.

Adicionalmente se incluyó el requerimiento de revelar la tasa de PTU causada, así como el procedimiento que se siguió para su determinación.

#### *Eliminación de revelaciones.*

NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores” – Se eliminó el requerimiento de revelar información proforma cuando ocurre un cambio en la estructura de la entidad económica (como en los casos de una adquisición y de una disposición de negocios, entre otros).

NIF B-10 “Efectos de la inflación” – Cuando la entidad opere en un entorno económico no inflacionario, las revelaciones requeridas por la norma serán presentadas solo cuando la entidad considere que existen situaciones relevantes a informar, por ejemplo, cuando se visualice que la inflación está incrementando y pudiera llevar a un cambio de entorno inflacionario.

NIF B-17 “Determinación del valor razonable” – Ya no se requiere revelar información de conformidad con la NIF B-1, por un cambio en una estimación contable derivado de un cambio en la técnica de valuación o en su aplicación.

Estos cambios forman parte del esfuerzo de la CINIF para maximizar la convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### *Mejoras que no generan cambios contables*

NIF C-3 “Cuentas por Cobrar” – Se ajustó la redacción del alcance de esta NIF para ser consistente con su objetivo, el cual implica referirse al concepto general de “cuentas por cobrar” y no al concepto

# **HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC, Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

específico de “cuentas por cobrar comerciales”. Por lo anterior, también se adecuaron los conceptos en la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” y NIF B-6 “Estado de situación financiera”.

Adicionalmente se hicieron ajustes de redacción de las NIF B-1 y B-17, asimismo se modificaron y adicionaron algunos términos en el Glosario NIF derivado de estas mejoras.

La Operadora no tuvo impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios el día 1° de enero de 2022.

## *Modificación al Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares*

La Comisión completo el proyecto de actualización del marco contable aplicable a Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión derivado de la adopción por parte del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., de la Norma Internacional de Información Financiera 9 “Instrumentos Financieros (NIIF-9)” con el objetivo de converger con los últimos cambios en la normativa contable internacional respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

Para llevar a cabo lo anterior, los Fondos de Inversión, así como las Sociedades Operadoras y Distribuidoras que les prestan servicio, adoptaron las siguientes NIF (considerando las reglas particulares al sector financiero emitidas por la Comisión, en algunos casos) a efecto de incorporar el contenido de los cambios señalados en materia de: i) la aprobación, difusión y contenido de los estados financieros, ii) las normas prudenciales en materia de revelación de información financiera, y iii) criterios contables: las Instituciones adoptaron las siguientes NIF (considerando las reglas particulares al sector financiero emitidas por la Comisión, en algunos casos):

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se ésta valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en que tendría lugar el intercambio del activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación de su valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de las provisiones, contingencias y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a los pasivos financieros en la NIF C-19 que se menciona más adelante. Se modificó la definición de pasivo por provisiones, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término probable.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo

# **HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC, Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

amortizado para medir los pasivos financieros a través del uso del método de interés efectivo, el cual se basa en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del mismo.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia del control, identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC-18 “Ingresos por actividades ordinarias”), y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen por contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.

NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece cambios al anterior Boletín D-5 “Arrendamientos” principalmente respecto al arrendatario, eliminando el concepto de arrendamientos operativos o financieros (capitalizables) y obligándolo a reconocer un activo por su Derecho a Controlar su Uso (DCU) y un pasivo por arrendamiento a valor presente por su obligación de efectuar los pagos del mismo, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o de bajo valor. Para el arrendador no se realizaron cambios significativos.

Derivado de lo anterior, la Comisión emitió el 30 de diciembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la resolución modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios y los Criterios de contabilidad para sociedades operadoras de fondos de inversión (Anexo 6), con la intención de armonizarlas con la entrada en vigor de las nuevas NIF.

Los cambios a las disposiciones antes mencionadas, a partir del 1 de enero de 2022 la Operadora adoptó de manera prospectiva los siguientes cambios en los Criterios Contables emitidos por la Comisión que entraron en vigor a partir de la fecha mencionada.

Criterio D-2 - Se modifica el nombre a Estado de situación financiera (antes "Balance general") y la estructura de este estado financiero.

Criterio D-3 - Se modifica el nombre a Estado de resultado integral (antes "Estado de resultados") y la estructura de este estado financiero.

Criterio D-4 - Se modifica el nombre a Estado de cambios en el capital contable (antes "Estado de variaciones en el capital contable") y la estructura de este estado financiero.

Criterio B-1 - Efectivo y equivalentes de efectivo – Se modifica el nombre del criterio contable de “Disponibilidades” a “Efectivo y equivalentes de efectivo”; se incluyen las definiciones de Efectivo,

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

Equivalentes de efectivo e Instrumentos Financieros de alta liquidez, y se especifica que el Efectivo deberá ser reconocido y valuado a su valor nominal, los equivalentes de efectivo a su valor razonable y los Instrumentos financieros de alta liquidez de acuerdo al modelo de negocio que corresponda a cada instrumento.

La Operadora no tuvo impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios al 1° de enero de 2022.

*Generales.*

Aplicación retrospectiva parcial de los cambios contables de acuerdo con la NIF B-1 "Cambios contables y corrección de errores", afectando los impactos financieros originados en la adopción inicial en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores dentro del capital contable, a menos que específicamente se indique algo distinto o resulte impráctico.

Asimismo, la Comisión indicó que de forma excepcional los estados financieros básicos anuales correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

**Nota 5 - Operaciones y saldos con partes relacionadas:**

En el curso normal de sus operaciones, la Operadora lleva a cabo transacciones con partes relacionadas, como el cobro de servicios de administración de activos, de operación, distribución y recompra de acciones, y servicios de asesoría financiera. Las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran en la siguiente página:

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

**Comisiones y tarifas cobradas**

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
HSBC-D2, S. A. de C. V.	\$1,021,523	\$ 822,496
HSBC-DE, S. A. de C. V.	265,118	195,005
HSBC-E3, S. A. de C. V.	276,145	172,295
HSBC-DG, S. A. de C. V.	23,237	27,738
HSBC-D1, S. A. de C. V.	39,253	50,007
HSBC-D9, S. A. de C. V.	10,744	11,295
HSBC-D10, S. A. de C. V.	33,839	26,889
HSBC-E2, S. A. de C. V.	31,019	50,495
HSBC-V3, S. A. de C. V.	28,916	41,221
HSBC-V2, S. A. de C. V.	7,100	7,706
HSBC-FF, S. A. de C. V.	24,558	38,649
HSBC Fondo 5, S. A. de C. V.	2,400	2,067
HSBC Fondo 6, S. A. de C. V.	195	175
HSBC Fondo 4, S. A. de C. V.	551	497
HSBC Fondo Global 2, S. A. de C. V.	30,158	55,437
HSBC-DH, S. A. de C. V.	762	818
HSBC-DL, S. A. de C. V.	14,834	15,635
HSBC Fondo 3, S. A. de C. V.	219	190
HSBC Fondo Global 1, S. A. de C. V.	10,651	16,646
HSBC Fondo 1, S. A. de C. V.	30	4
HSBC-G1, S. A. DE C. V.	12,278	20,408
HSBC-V4, S. A. DE C. V.	1,498	2,231
HSBC Pensiones, S. A. de C. V.	427	962
HSBC Seguros, S. A. de C. V.	5,019	4,462
HSBC México, S. A.	87,150	112,693
HSBC Global Asset Management Limited	754	2,300
	<u>\$1,928,378</u>	<u>\$1,678,321</u>

**Comisiones y erogaciones pagadas**

HSBC México S. A. de C. V.	\$1,253,020	\$1,071,975
HSBC Bank USA	6,077	-
	<u>\$1,259,097</u>	<u>\$1,071,975</u>

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

<b><u>Gastos por servicios:</u></b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
HSBC México S. A. de C. V. <sup>1</sup>	\$29,619	\$41,726
HSBC Global Asset Management Limited	24,394	41,397
HSBC Bank PLC	1,505	681
Inmobiliaria Guatusi, S. A. de C. V	1,822	418
Electronic Data Process Mexico, S.A. de C.V. (EDPM)	2,850	-
HSBC Global Services (UK) Limited	9,098	-
HSBC Technology & Services (USA) Inc	287	-
HSBC Software Development (India) Priva	278	-
HSBC Global Services Hong Kong Limited	160	-
HSBC Software Development (Guangdong)	142	-
HSBC Global Services Canada Limited	104	-
HSBC Service Delivery (Polska)	65	-
HSBC Bank Canada	65	-
HSBC Bank Middle East Limited	6	-
HSBC Continental Europe	2	-
HSBC PB Services (Suisse) SA	1	-
HSBC Bank Malaysia Berhad	1	-
	<u>\$70,399</u>	<u>\$84,222</u>

<sup>1</sup>A partir de enero 2023 se separaron los servicios de IT facturados a través de los diversos proveedores, anteriormente cobrados por HSBC México S. A. de C. V.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de efectivo con HSBC México, S.A. de C.V. se muestran a continuación:

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Efectivo <sup>2</sup>	\$15,091	\$524,622

<sup>2</sup> El monto de los intereses reconocidos por las disponibilidades es fue de \$11,478 y \$34,951 al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**Inversiones en instrumentos financieros**

	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
HSBC-D2, S. A. de C. V.	\$486,231	\$ -

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

<b><u>Cuentas por cobrar</u></b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
HSBC-D2, S. A. de C. V.	\$120,497	\$ 84,062
HSBC-DE, S. A. de C. V.	27,148	22,401
HSBC-E3, S. A. de C. V.	30,227	22,201
HSBC-DG, S. A. de C. V.	2,268	2,355
HSBC-D1, S. A. de C.V.	3,632	4,067
HSBC-D9, S. A. de C. V.	1,015	998
HSBC-D10, S. A. de C. V.	2,997	2,870
HSBC-E2, S. A. de C. V.	2,558	3,849
HSBC-V3, S. A. de C. V.	2,714	3,657
HSBC-V2, S. A. de C. V.	734	691
HSBC-FF, S. A. de C. V.	1,970	3,068
HSBC Fondo 5, S. A. de C. V.	276	225
HSBC Fondo 6, S. A. de C. V.	23	17
HSBC Fondo 4, S. A. de C. V.	61	50
HSBC Fondo Global 2, S. A. de C. V.	3,553	3,240
HSBC-DH, S. A. de C. V.	60	79
HSBC-DL, S. A. de C. V.	1,426	1,544
HSBC Fondo 3, S. A. de C. V.	23	21
HSBC Fondo Global 1, S. A. de C. V.	859	1,365
HSBC Fondo 1, S. A. de C. V.	5	-
HSBC-G1, S.A. DE C.V.	1,024	1,584
HSBC-V4, S.A. DE C.V.	122	181
HSBC México, S. A.	7,552	18,261
HSBC Global Asset Management Limited	-	746
	<u>\$210,744</u>	<u>\$ 177,532</u>

<b><u>Cuentas por pagar</u></b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
HSBC México S. A. de C. V.	\$ 291,770	\$ 352,348
HSBC Global Asset Management Limited	14,930	20,907
HSBC Bank USA	6,155	4,203
HSBC Bank PLC	-	1,226
HSBC Global Services (UK) Limited	8,819	-
Electronic Data Process Mexico- S.A. de C.V. (EDPM)	3,148	-
HSBC Technology & Services (USA) Inc	285	-
HSBC Software Development (India) Priva	274	-
HSBC Global Services Hong Kong Limited	158	-
HSBC Software Development (Guangdong)	139	-
HSBC Global Services Canada Limited	104	-
HSBC Bank Canada	65	-
HSBC Service Delivery (Polska)	64	-
HSBC Bank Middle East Limited	6	-
HSBC Continental Europe	2	-
HSBC PB Services (Suisse) SA	1	-
HSBC Bank Malaysia Berhad	1	-
	<u>\$ 325,921</u>	<u>\$ 378,684</u>

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

El importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal directivos de la Operadora asciende a \$1,326 y \$414 por el ejercicio 2023 y 2022, respectivamente

**Nota 6 - Inversiones en instrumentos financieros:**

Al 31 de diciembre de 2023, los instrumentos financieros clasificados como negociables ascienden a \$486,231. En 2022, no se tuvieron instrumentos financieros negociables.

El resultado neto por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 por valuación a valor razonable de los instrumentos financieros negociables fue de \$32,041.

Los instrumentos financieros que la Operadora posee al 31 de diciembre de 2023 corresponden a acciones emitidas por HSBC-D2, S. A. de C. V. Fondo de inversión en instrumentos de Deuda, serie BMG2. Al 31 de diciembre de 2023, la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros negociables es de nivel 1.

**Nota 7 - Inversiones permanentes:**

El saldo en inversión en acciones permanentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

Fondos de inversión	% de participación	Inversión permanente al final del año	Inversión permanente al inicio del año	Participación en los resultados 2023	Participación en los resultados 2022
HSBC-D2, S. A. de C. V.	100%	\$1,719	\$1,539	4	\$110
HSBC-DE, S. A. de C. V.	100%	1,643	1,460	183	92
HSBC-E3, S. A. de C. V.	100%	1,897	1,705	192	92
HSBC-DG, S. A. de C. V.	100%	3,083	2,685	430	(40)
HSBC-D1, S. A. de C. V.	100%	1,618	1,454	164	44
HSBC-D9, S. A. de C. V.	100%	1,794	1,602	192	91
HSBC-D10, S. A. de C. V.	100%	2,535	2,284	251	156
HSBC-E2, S. A. de C. V.	100%	2,532	2,346	186	(61)
HSBC-V3, S. A. de C. V.	100%	1,039	1,043	(4)	(276)
HSBC-FF, S. A. de C. V.	100%	2,038	1,906	132	(126)
HSBC FONDO 5, S. A. de C. V.	100%	2,319	2,153	166	(105)
HSBC FONDO 6, S. A. de C. V.	100%	2,442	2,279	163	(196)
HSBC FONDO 4, S. A. de C. V.	100%	2,198	2,028	170	(51)
HSBC-DH, S. A. de C. V.	100%	2,235	1,988	247	81
HSBC-DL, S. A. de C. V.	100%	1,501	1,665	(164)	(113)
HSBC FONDO 3, S. A. de C. V.	100%	2,159	1,950	209	54
HSBC Fondo Global 1, S. A. de C. V.	100%	1,645	1,575	70	(206)
HSBC-V2, S. A. de C. V.	100%	1,641	1,415	226	39
HSBC Fondo Global 2, S. A. de C. V.	100%	3,408	3,054	354	155

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

Fondos de inversión	% de participación	Inversión permanente al final del año	Inversión permanente al inicio del año	Participación en los resultados 2023	Participación en los resultados 2022
HSBC FONDO 1, S. A. de C. V.	100%	1,903	1,783	120	(208)
HSBC-V4, S. A. DE C. V.	100%	1,312	1,269	43	(179)
HSBC-G1, S. A. DE C. V.	100%	<u>1,318</u>	<u>1,316</u>	<u>2</u>	<u>(372)</u>
		<u>\$43,979</u>	<u>\$40,499</u>	<u>\$3,512</u>	<u>\$(1,019)</u>

**Nota 8 - Impuestos a la utilidad (Impuesto sobre la Renta [ISR]):**

*Impuestos a la utilidad*

El cargo neto a resultados por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
ISR causado	\$ (156,544)	\$ (123,440)
ISR de ejercicios anteriores	(975)	-
ISR diferido	<u>(1,793)</u>	<u>2,137</u>
Impuestos a la utilidad	<u>\$ (159,312)</u>	<u>\$ (121,303)</u>

A continuación, se presenta en forma condensada una conciliación entre el resultado contable y el fiscal:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad del ejercicio, antes de ISR	\$526,453	\$433,669
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Más (menos):		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(12,857)	(33,789)
Gastos no deducibles	6,011	885
Provisiones, netas	6,000	13,003
PTU Causada	14,017	13,188
PTU Diferida	(65)	(792)
Otros	<u>(17,746)</u>	<u>(14,696)</u>
Resultado Fiscal	521,813	411,468
Tasa ISR	30%	30%
Impuesto del ejercicio	<u>\$156,544</u>	<u>\$123,440</u>

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$526,453	\$433,669
Tasa legal de impuestos vigente	30%	30%
Impuesto determinado	157,936	130,101
(Menos) más partidas en conciliación:		
Efectos de inflación	(3,857)	(10,137)
No deducibles	1,803	266
Otros	<u>3,430</u>	<u>1,073</u>
Impuestos a la utilidad	<u>\$159,312</u>	<u>\$121,303</u>
Tasa efectiva	30.26%	27.97%

*ISR diferido*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el ISR diferido se determina a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Provisiones	\$(39,513)	\$(47,268)
PTU Causada	(14,792)	(12,951)
PTU Diferida	6,087	6,022
Tasa de impuesto	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido neto	<u>\$(14,465)</u>	<u>\$(16,259)</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la PTU diferida se determina a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Provisiones	\$(46,078)	\$(47,268)
PTU Causada	(14,792)	(12,951)
Tasa de impuesto	<u>10%</u>	<u>10%</u>
PTU diferido neto	<u>\$(6,087)</u>	<u>\$(6,022)</u>

La legislación fiscal vigente establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

Conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de la cuenta de capital de aportación asciende a \$18,522 y \$17,698; respectivamente, por otra parte, en relación al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), la LISR establece una retención adicional para el pago de dividendos provenientes de utilidades generadas a partir de 2014 aplicable a las personas físicas y a residentes en el extranjero. También establece que los contribuyentes llevarán una CUFIN por las utilidades generadas al 31 de diciembre de 2013 y otra CUFIN por utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de la CUFIN asciende a \$440,143 y \$353,243 respectivamente.

**Nota 9 - Cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar:**

Los saldos por las cuentas por cobrar y pasivos presentados en el estado de situación financiera se componen como se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	\$210,744	\$177,532
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	56,326	23,125
Otros	<u>12,737</u>	<u>678</u>
	<u>\$279,807</u>	<u>\$201,335</u>
<b>Cuentas por pagar:</b>		
Cuentas por pagar a partes relacionadas	\$325,921	\$378,684
Contribuciones por pagar	65,072	43,243
Otros	<u>1,532</u>	<u>10,867</u>
	<u>\$392,525</u>	<u>\$432,794</u>

**Nota 10 - Pasivo por beneficios a los empleados:**

La Operadora tiene un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a cierto personal de planta que cumpla 60 años de edad y 5 de antigüedad o a los 55 años de edad con 35 de antigüedad. El beneficio del plan será el que resulte de aplicar la siguiente fórmula:  $(2.5\% \times \text{Salario Pensionable} \times \text{los años de servicio})$ , el salario pensionable se define como el promedio de los últimos veinticuatro meses anteriores a la fecha de jubilación considerando aguinaldo y compensación por antigüedad que en su caso haya recibido el empleado. La política de la Operadora para fondear el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado.

A partir de abril de 2004, se incorporó el componente de contribución definida al plan de pensiones y a partir de 2007, al plan de beneficios médicos posteriores al retiro. Actualmente participan en el plan de pensiones de beneficio definido y/o en las obligaciones por gastos médicos sólo los trabajadores que ingresaron antes de la implementación del componente de contribución definida y aquellos que expresaron su deseo de continuar bajo el componente de beneficio definido, el resto optó por el plan de pensiones y/o beneficios médicos posteriores al retiro de contribución definida. El beneficio es el saldo de la cuenta Individual.

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

La administración del Plan recae en el Comité Técnico, entre su responsabilidad se encuentran el controlar, monitorear los activos de los planes, e inversiones y monitorear el impacto de los planes en los resultados financieros de la compañía.

Adicionalmente al plan de pensiones, la Operadora paga los beneficios establecidos por la Ley Federal del Trabajo relacionados con: indemnización legal por despido por causas distintas a la reestructuración y prima de antigüedad. Esta última se paga por fallecimiento, invalidez, separación voluntaria después de quince años y despido por causas distintas a la reestructuración y jubilación.

La Operadora no cuenta con un fideicomiso para hacer frente a las obligaciones por Plan de Pensiones, Gastos Médicos y Prima de Antigüedad.

Asimismo, la Operadora otorga otros beneficios a corto plazo como son vacaciones, primas vacacionales, aguinaldo, etc.

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Beneficios directos a corto plazo	\$36,599	\$30,820
Beneficios a largo plazo	2,365	1,823
Beneficios postempleo	<u>13,969</u>	<u>12,171</u>
Total beneficios a empleados	<u>\$52,933</u>	<u>\$44,814</u>

a. Costo Neto del Periodo (CNP)

El costo, las obligaciones y otros elementos del plan de pensiones, gastos médicos, prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(i), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Los componentes del costo neto del año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los que se muestra a continuación:

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

**2023**

	<b>Plan de Pensiones</b>	<b>Gastos Médico</b>	<b>Prima Ant.</b>	<b>Beneficios por Terminación</b>	<b>Total</b>
Costo (ingreso) neto del período:					
Costo laboral del servicio actual	\$ 114	53	116	787	1,070
Costo laboral por servicios pasados	42	-	61	278	381
Costo / (ingreso) por liquidación anticipada de obligaciones	-	-	-	-	-
Costo por Intereses de la OBD	49	72	119	933	1,173
Ingreso por Intereses de los AP	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Costo / (ingreso) neto del periodo a reconocer en resultados	205	125	296	1,998	2,624
Reciclaje de Remedaciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI					
(Ganancias)/Pérdidas en la OBD	(17)	28	7	(372)	(354)
(Ganancias)/Pérdidas en la AP	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total remedaciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI	<u>(17)</u>	<u>28</u>	<u>7</u>	<u>(372)</u>	<u>(354)</u>
Costo / (Ingreso) de Beneficios Definidos	<u>\$ 188</u>	<u>153</u>	<u>303</u>	<u>1,626</u>	<u>2,270</u>

**2022**

	<b>Plan de Pensiones</b>	<b>Gastos Médico</b>	<b>Prima Ant.</b>	<b>Beneficios por Terminación</b>	<b>Total</b>
Costo (ingreso) neto del período:					
Costo laboral del servicio actual	\$ 85	20	107	858	1,070
Costo laboral por servicios pasados	2	(61)	29	(157)	(187)
Costo / (ingreso) por liquidación anticipada de obligaciones	-	-	-	-	-
Costo por Intereses de la OBD	44	30	92	845	1,011
Ingreso por Intereses de los AP	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Costo / (ingreso) neto del periodo a reconocer en resultados	131	(11)	228	1,546	1,894
Reciclaje de Remedaciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI					
(Ganancias)/Pérdidas en la OBD	(9)	-	8	(150)	(151)
(Ganancias)/Pérdidas en la AP	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total remedaciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI	<u>(9)</u>	<u>-</u>	<u>8</u>	<u>(150)</u>	<u>(151)</u>
Costo / (Ingreso) de Beneficios Definidos	<u>\$ 122</u>	<u>(11)</u>	<u>236</u>	<u>1,396</u>	<u>1,743</u>

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

b. Conciliación de los saldos y finales de la OBD

A continuación, se detalla la determinación de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

**31/12/2023**

	<b>Plan de Pensiones</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Prima Ant.</b>	<b>Beneficios por terminación</b>	<b>Total</b>
OBD al inicio del año	\$ 485	726	1,232	9,728	12,171
Costo laboral del servicio actual	114	53	116	787	1,070
Costo financiero	49	72	119	933	1,173
Pérdidas/(ganancias) actuariales	144	35	193	(1,198)	(826)
Beneficios pagados	-	-	-	-	-
Costo laboral del servicio pasado (modificaciones al plan)	42	-	61	278	381
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	-	-	-	-	-
OBD al final del año	<u>\$ 834</u>	<u>886</u>	<u>1,721</u>	<u>10,528</u>	<u>13,969</u>

**31/12/2022**

	<b>Plan de Pensiones</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Prima Ant.</b>	<b>Beneficios por terminación</b>	<b>Total</b>
OBD al inicio del año	\$ 473	345	1,007	9,375	11,200
Costo laboral del servicio actual	85	20	106	858	1,069
Costo financiero	44	30	93	845	1,012
Pérdidas/(ganancias) actuariales	(119)	392	(3)	(1,193)	(923)
Beneficios pagados	-	-	-	-	-
Costo laboral del servicio pasado (modificaciones al plan)	2	(61)	29	(157)	(187)
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	-	-	-	-	-
OBD al final del año	<u>\$ 485</u>	<u>726</u>	<u>1,232</u>	<u>9,728</u>	<u>12,171</u>

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

c. Conciliación del Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos y de la ORI

A continuación, se detalla la Situación Financiera, el (Pasivo) / Activo Neto por Beneficios Definidos de los planes y el Monto Reconocido en el ORI, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

**Montos Reconocidos en ORI al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

**31/12/2023**

	<b>Plan de Pensiones</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Prima Ant.</b>	<b>Beneficios por terminación</b>	<b>Total</b>
Saldo de otro resultado integral (ORI) al 01/01/2023	\$ (242)	397	72	(1,752)	(1,525)
Reciclaje de ORI en Resultados (Ganancias) / pérdidas actuariales del periodo	17	(27)	(7)	372	355
	<u>144</u>	<u>35</u>	<u>194</u>	<u>(1,198)</u>	<u>(825)</u>
Saldo de otro resultado integral (ORI) al 31/12/2023	<u>\$ (81)</u>	<u>405</u>	<u>259</u>	<u>(2,578)</u>	<u>(1,995)</u>

**31/12/2022**

	<b>Plan de Pensiones</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Prima Ant.</b>	<b>Beneficios por terminación</b>	<b>Total</b>
Saldo de otro resultado integral (ORI) al 01/01/2022	\$ (132)	5	83	(709)	(753)
Reciclaje de ORI en Resultados (Ganancias) / pérdidas actuariales del periodo	9	-	(8)	150	151
	<u>(119)</u>	<u>392</u>	<u>(3)</u>	<u>(1,193)</u>	<u>(923)</u>
Saldo de otro resultado integral (ORI) al 31/12/2022	<u>\$ (242)</u>	<u>397</u>	<u>72</u>	<u>(1,752)</u>	<u>(1,525)</u>

**Determinación del Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

**31/12/2023**

	<b>Plan de Pensiones</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Prima Ant.</b>	<b>Beneficios por terminación</b>	<b>Total</b>
(Pasivo) / Activo neto por beneficios definidos al 01/01/2023	\$ (485)	(726)	(1,232)	(9,728)	(12,171)
Costo del Servicio	(156)	(53)	(177)	(1065)	(1,451)
Interés neto sobre el (P)/ANBD	(49)	(72)	(119)	(933)	(1,173)
Pagos reales (reserva en libros)	-	-	-	-	-
Ganancias/(Pérdidas) reconocidas en ORI	<u>(144)</u>	<u>(35)</u>	<u>(193)</u>	<u>1,198</u>	<u>826</u>
(Pasivo)/ activo neto por beneficios definidos al 31/12/2023	<u>\$ (834)</u>	<u>(886)</u>	<u>(1,721)</u>	<u>(10,528)</u>	<u>(13,969)</u>

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

31/12/2022

	Plan de Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Beneficios por terminación	Total
(Pasivo) / Activo neto por beneficios definidos al 01/01/2022	\$ (473)	(345)	(1,007)	(9,375)	(11,200)
Costo del Servicio	(87)	41	(135)	(701)	(882)
Interés neto sobre el (P)/ANBD	(44)	(30)	(93)	(845)	(1,012)
Pagos reales (reserva en libros)	-	-	-	-	-
Ganancias/(Pérdidas) reconocidas en ORI	<u>119</u>	<u>(392)</u>	<u>3</u>	<u>1,193</u>	<u>923</u>
(Pasivo)/ activo neto por beneficios definidos al 31/12/2022	<u>\$ (485)</u>	<u>(726)</u>	<u>(1,232)</u>	<u>(9,728)</u>	<u>(12,171)</u>

d. Principales Hipótesis Actuariales

*Tasas económicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022*

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran en la siguiente página.

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	10.50%	10.25%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	4.75%	4.75%
Tasa de inflación médica	7.00%	6.75%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para el Plan de Pensiones	16.10	14.26
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para el Gastos Médicos	14.26	14.34
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para el Prima de Antigüedad	10.89	10.50
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para la Indemnización Legal	5.47	4.71

\* Aplicable a beneficios por Retiro

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, los periodos de amortización en años de las partidas pendientes se muestran a continuación:

<u>31/12/2023</u>	<u>Plan Pensiones</u>	<u>Gastos Médicos</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Beneficios por terminación</u>
(Pérdidas) Ganancias actuariales	16.10 años	14.26 años	10.89 años	5.47 años
<u>31/12/2022</u>	<u>Plan Pensiones</u>	<u>Gastos Médicos</u>	<u>Prima Ant.</u>	<u>Beneficios por terminación</u>
(Pérdidas) Ganancias actuariales	14.26 años	14.34 años	10.50 años	4.71 años

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la operadora reconoció gastos por planes de contribución definida, los cuales ascienden a \$3,675 y \$3,331

**Nota 11 - Capital contable:**

Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social fijo asciende a \$2,316 (\$1,000 nominales) y está representado por 2,316 acciones Serie "A" respectivamente, que han sido íntegramente suscritas y pagadas.

Movimientos

El 28 de abril de 2023, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó aplicar la utilidad neta registrada en el ejercicio de 2022, \$312,829 a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y ponerlo a disposición del Consejo de Administración.

El 19 de junio de 2023, el Consejo de Administración acordó decretar dividendos a los accionistas por \$312,800, los cuales fueron pagados el 28 de junio de 2023.

El 29 de abril de 2022, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó aplicar la utilidad neta del ejercicio 2021 por \$289,351 de la siguiente manera: traspasar \$289,351 a resultados de ejercicios anteriores y ponerlo a disposición del Consejo de Administración e incrementar la reserva en \$79

El 26 de agosto de 2022, el Consejo de Administración acordó decretar dividendos a los accionistas por \$539,954, los cuales fueron pagados el 8 de septiembre de 2022.

#### Restricciones al capital contable

La utilidad neta del ejercicio estará sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social, el saldo de la reserva legal alcanzó el importe requerido.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el impuesto sobre la renta sobre el importe distribuido o reembolsado que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades provenientes de valuación al valor razonable de las inversiones en valores no podrán distribuirse hasta que se realicen.

#### **Nota 12 - Administración Integral de Riesgos (AIR):**

El objeto fundamental de la Operadora es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas.

El proceso de AIR tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura de riesgo en la operación diaria.

##### a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

##### b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las inversiones que efectúe la Operadora, incluyendo las garantías que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la Operadora.

El riesgo de contraparte se define como el riesgo al que está expuesta la Operadora derivado de una posible pérdida generada por el incumplimiento de las obligaciones contraídas por sus contrapartes, en operaciones con valores o documentos en los que invierta

##### c. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones de la Operadora, o por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

d. Riesgo operacional

El riesgo operativo u operacional se define como el riesgo de que se presenten pérdidas ocasionadas por fraude, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencia, fallas de los sistemas o por eventos externos. Es inherente a toda organización de negocios y cubre una amplia gama de posibles eventos.

La Operadora se encuentra expuesta a pérdidas potenciales ocasionadas por riesgo operacional. Este riesgo comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal. La Operadora tiene implementados diversos controles internos para identificar, calificar y prevenir los posibles efectos de riesgos operativos en la organización que pudieran impactar negativamente.

La Operadora lleva a cabo anualmente una evaluación de riesgos y controles, la cual cubre todas las actividades importantes dentro de sus áreas de negocio. Esta evaluación proporciona una visión prospectiva del riesgo operacional y ayuda activamente a determinar si los riesgos operacionales principales se controlan dentro de los niveles aceptables. Además, permite la evaluación tanto de la exposición típica como la extrema de los riesgos operacionales, y considera los costos financieros directos y los impactos indirectos en el área de negocio, incluyendo el servicio al cliente y los impactos regulatorios y en la reputación.

Los objetivos específicos del proceso son: identificar y evaluar los riesgos operacionales importantes; identificar y evaluar la efectividad de los controles clave que mitiguen estos riesgos; enfocar a la administración en los controles cuando estos se evalúen como inefectivos o que necesiten mejoras; identificar el monitoreo de los controles principales que se esté llevando a cabo, e identificar las acciones necesarias de la administración.

**Nota 13 - Compromisos:**

La Operadora ha celebrado un contrato de prestación de servicios con el Banco, comprometiéndose a prestarle toda clase de servicios relacionados con la administración y distribución de valores propios de su objeto social; dicho contrato es por tiempo indefinido. El gasto por este concepto fue de \$1,282,640 y \$1,113,701 en 2023 y 2022, respectivamente, y se incluyen en los rubros de "Comisiones y erogaciones pagadas" y "Gastos de administración" en el estado de resultados.

**Nota 14 - Cuentas de Orden:**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Operadora mantiene las cuentas de orden como se muestran a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bienes en fideicomiso o mandato	\$ 78,030,386	\$ 30,040,756
Otras cuentas de registro	1,343,963	1,233,878

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

La actividad fiduciaria de la operadora que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se analiza como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fideicomisos	\$10,111,702	\$ 7,854,158
Mandatos	<u>67,918,684</u>	<u>22,186,598</u>
	<u>\$78,030,386</u>	<u>\$30,040,756</u>

Los ingresos percibidos en 2023 y 2022 correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$41,503 y 33,628 respectivamente

**Nota 15 - Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente:**

*Mejoras a las NIF 2024*

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2024” que contienen los siguientes cambios y mejoras aplicables a partir del ejercicio 2024 (excepto cuando se indique lo contrario).

*Mejoras que generan cambios contables*

NIF A-1, “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera”– El CINIF consideró apropiado dividir los actuales requerimientos de revelación de las NIF en dos partes: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Derivado de lo anterior, se incluyó en el Marco Conceptual de las NIF la definición de entidades de interés público y las explicaciones necesarias para un mejor entendimiento de la separación de las normas particulares de revelación para cada tipo de entidad.

Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025; pero se permite su aplicación anticipada en el ejercicio 2024.

NIF B-17, “Determinación del valor razonable”, NIF C-2, “Inversión en instrumentos financieros”, NIF C-16, “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, NIF C-20, “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés” e INIF 24, “Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia” – En términos de la NIF C-2, una entidad clasificará los activos financieros con base en su modelo de negocio, entre otros, como instrumentos financieros por cobrar o vender (IFCV), los cuales están definidos en el Glosario de las NIF como aquéllos cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales por principal e interés, o bien, es obtener una utilidad en su venta cuando esta sea conveniente; sin embargo, se ha observado en la práctica que esta definición puede causar una mala interpretación, porque el objetivo principal de estos instrumentos debe ser obtener una utilidad por su venta, la cual se llevará a cabo cuando se den las condiciones óptimas del mercado y mientras tanto, cobrar los flujos de efectivo contractuales; es decir, se tienen para cobrar y vender. Derivado de lo anterior, se modificó el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos

# HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC, Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023 y 2022

---

financieros para cobrar y vender en la NIF C-2, para dar cumplimiento a su modelo de negocio pudiendo al final no venderse por no darse las condiciones de mercado, pero sin afectar su clasificación inicial.

Adicionalmente, se realizaron diversos cambios secuenciales por la modificación del término a instrumentos financieros para cobrar y vender en las NIF B-17, C-16, C-20 e INIF 24, las cuales no generan cambios contables.

NIF D-4, "Impuestos a la utilidad" – Se incluye una mejora a esta NIF para aclarar cuál es la tasa que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas).

#### *Mejoras que no generan cambios contables*

NIF C-2, "Inversión en instrumentos financieros" – Se aclara que para los instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en "Otros Resultados Integrales (ORI)" por elección irrevocable, también sus "fluctuaciones cambiarias" son reconocidas en el ORI.

NIF C-5, "Pagos anticipados", NIF C-9, "Provisiones, contingencias y compromisos" – Se realizaron precisiones para el mejor entendimiento del tratamiento contable tanto para el emisor como para el tenedor de un contrato de garantía financiera.

NIF C-7, "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes" – Se precisó que el tratamiento previsto en la NIF sobre las aportaciones de capital en forma de un activo no monetario se refiere a uno que no constituye un negocio en los términos de la NIF B-7.

ONIF 3, "Sinopsis de la normativa de instrumentos financieros" – Se elimina lo conducente a las diferencias entre las NIIF y las NIF, debido a que éstas se incluyen en cada capítulo introductorio de las NIF relacionadas con instrumentos financieros, asimismo en el libro "Diferencias de las NIF con las IFRS (NIIF)".

*Glosario NIF – Se incluyeron los siguientes términos y mejoras a los términos de las NIF:*

Nuevos términos:

- "Entidad de Interés Público": De forma general, es una entidad que tiene obligación pública de rendir cuentas, ya sea porque, sus instrumentos de capital y/o deuda se negocian en un mercado público, posee activos en calidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales o sus decisiones podrían tener un riesgo sistémico.

- "Obligación pública de rendir cuentas": Cuando existe un amplio grupo de usuarios externos de los estados financieros de la entidad (distintos de los propietarios y administradores) tales como inversionistas y acreedores actuales y potenciales, que para su toma de decisiones dependen principalmente de la información financiera que emita la entidad, pero carecen de poder para exigirla para ellos mismos.

Mejoras a los términos existentes:

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

---

- "Categoría y clase de inversiones en instrumentos financieros", "Instrumento Financiero para Cobrar y Vender (IFCV)" e "Instrumento Financiero por Cobrar (IFC)": Se realizó el ajuste al término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender.

- "Contrato de garantía financiera": Se realizaron mejoras al término para coadyuvar en su entendimiento.

La Operadora no tuvo impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios.

*Revelaciones NIF*

El día 14 de diciembre de 2023, el CINIF aprobó las actualizaciones a las revelaciones de las NIF, cuyos cambios fueron incluidos en cada NIF, especificando si las revelaciones son aplicables: (i) a todas las entidades y (ii) a las entidades que son de interés público, con base en la definición de cada uno de estos términos.

Las revelaciones entrarán en vigor a partir del 1° de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1° de enero de 2024. La Operadora hasta el momento no espera impactos relevantes en su implementación.